



Consulta de la existencia o no de un comunicado de accidente de tráfico



Solicitud para saber si existe un comunicado o atestado de la Guardia Urbana por su intervención en un accidente determinado. No se facilitan más datos.

CÓMO SE PUEDE TRAMITAR

POR TELÉFONO:

Puede llamar al teléfono indicado para saber si existe o no un comunicado de accidente.

[Inspección de Guardia](#)

Teléfono: 93 403 27 35**Fax:** 93 402 95 76

Horario: De lunes a viernes de 8 a 13:30 h.

TIEMPO DE RESPUESTA

Se da respuesta inmediata.

SI TIENE CUALQUIER DUDA PUEDE LLAMAR A:

[Inspección de Guardia](#)

Teléfono: 93 403 27 35**Fax:** 93 402 95 76

Horario: De lunes a viernes de 8 a 13:30 h.

ÓRGANO DE RESOLUCIÓN

Sin resolución de órgano

TRÁMITES RELACIONADOS

- [Solicitud de comunicado de accidente de tráfico](#)